



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie A: Pleno

Año XLIII

XI Legislatura

Serie A – Suplemento al núm. 32 (fascículo 1) -

Página 1

CORRECCIÓN DE ERROR DEL DIARIO DE SESIONES, SERIE A, NÚM. 32 (fascículo 1), DE 21 DE MAYO DE 2024.

Advertido error en la transcripción del punto 4 del orden del día, del Diario de Sesiones, Serie A, núm. 32 (fascículo 1), celebrado el día 21 de mayo de 2024, se subsana de la siguiente manera:

A - La transcripción del punto 4 del orden del día, relativo al debate y votación de la proposición no de ley número 93, páginas 2194 a 2200, se debe tener por no consignada.

B- La transcripción válida se corresponde con la que se inserta a continuación:

“4. Debate y votación de la proposición no de ley, N.^º 93, relativa a exploración de nuevas fuentes biomásicas con el objetivo de aprovechar el potencial total de la biomasa como fuente de producción y consumo energético y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0093]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto cuarto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Son treinta y dos votos a favor, pido disculpas.

Falta Ana Belén.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Pues treinta y dos votos a favor.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 93, relativa a exploración de nuevas fuentes biomásicas con el objetivo de aprovechar el potencial total de la biomasa como fuente de producción y consumo energético y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías.

Como todos ustedes saben, el, el 70 por ciento del territorio de Cantabria está considerado como monte, al que tenemos que añadir, además, un 20 por ciento, que tiene un uso claramente ganadero.

Y, como todos ustedes saben, Cantabria es enormemente rica desde el punto de vista biológico debido a la riqueza de sus terrenos, y al, a la abundancia de agua y de sol que tenemos en comparación al resto de, al resto de Europa. Y se trata de una riqueza que tenemos que saber gestionar y aprovechar.

Por otro lado, el impulso a las energías renovables y especialmente a la fotovoltaica, está generando ya en España el mismo problema que generaba en California hace unos años, y es lo que se denomina la curva de pato fotovoltaica, que consiste en que cuando funcionan las plantas solares, que es en el centro del día, el precio de la energía baja enormemente porque tenemos mucha oferta fotovoltaica, pero sin embargo, al principio y al final del día, que es cuando más consumo eléctrico se produce por ponerse en marcha los hogares y las centrales fabriles y a última hora de la tarde por el consumo residencial, el precio de intradía del de la electricidad, aumenta enormemente.



DIARIO DE SESIONES

Combinando ambos factores, combinando los factores, tenemos que plantearnos el uso de la biomasa. Entendemos, por uso de biomasa, el uso de todos los elementos orgánicos a partir de los cuales se puede generar energía hay dos usos fundamentales: por un lado, que no es el objeto de la explicación de hoy, el uso derivado de los tratamientos de los purines, uno de los problemas que Cantabria tiene en su ganadería especial, especialmente en la ganadería de aprovechamiento lácteo, es el tratamiento de los purines generados en las granjas.

Si la dificultad que tenemos y la necesidad que tenemos de reutilizar y gestionar esos purines somos capaces de trasladarla a la generación de productos del estilo de gas y además los productos secundarios de abonos para, para el campo, estaremos cometiendo un problema en una gran ventaja.

Y con el biomasa o con la biomasa nos pasa algo parecido. La biomasa lo que plantea es el uso, como como generador de energía eléctrica a través de la temperatura, es decir, como industria térmica, de los residuos forestales.

¿Tenemos residuos forestales en Cantabria? Tenemos, se utilizan ya parcialmente, pero tenemos muchísimo más. Antes les decía que el 70 por ciento del territorio es monte.

Tenemos un problema enorme con el monte que los ganaderos denuncian continuamente, y es que no se limpian monte, que se generan incendios. La limpieza mecánica del monte, del monte bajo generaría una enorme, un enorme volumen de biomasa que luego podría ser tratado.

No solo, no solo, no sólo las árgumas. Los montes o los bosques que tenemos en Cantabria y que precisan gestión no están sujetas, no están siendo sujetos a labores de limpieza. Entendemos, por labores de limpieza, la eliminación de los elementos secos de esos bosques, la eliminación de los elementos enfermos y la poda del arbolado.

Este tratamiento generaría una enorme riqueza de biomasa. El otro día tuve el enorme placer de estar en las zonas altas de Cantabria, en el que veíamos un acebal maravilloso, y lo que me decían el ganadero será en época de mi abuelo este acebal, se podaba todos los años y estaba enormemente sano. Desde que no se puede podar el acebal se está pudriendo, degenera.

No, no conseguimos alimento para los animales, que era el uso que se les daba inicialmente a las, a las, a las quimas verdes, y además el acebal va creciendo, va volviéndose más anciano, impedimos su regeneración y no saldrá.

Si conseguimos mantener regenerador nuestros bosques, tendremos bosques con muchísima más calidad y además tendremos biomasa, y con la biomasa generaremos una energía eléctrica, como dicen ahora los progres, de kilómetro cero. Seremos capaces de generar la misma energía eléctrica en el mismo punto en el que se producen; luego todo son ventajas y además seremos capaces de aportar energía eléctrica de origen renovable en los momentos en los que el mercado lo demanda, en aquellos momentos en los que les decía al principio que sube el precio intradía de la energía eléctrica.

Así contado parece muy fácil, pero no debe ser tan sencillo cuando Cantabria todavía no ha sido capaz de ponerlo en marcha. Ya hay iniciativas en este sentido. Por ejemplo, hace poco se ha hecho en Cabuérniga una iniciativa para el uso de animales de arrastre para la limpieza de los bosques, y efectivamente, esa es parte de la ventaja, lo que una de las partes que generaría empleo sería la obtención de esa materia seca a la que me refería al principio a través de medios, de medios animales que sí son compatibles, como sabemos y no lo es la industria mecánica.

Lo que tratamos como esta iniciativa es de poner de manifiesto la existencia de esa riqueza tan latente en nuestra región. La existencia de plantear soluciones a problemas que ya tenemos en el mundo ganadero y en la gestión de los bosques y de nuestros montes, y que la combinación de los problemas con las soluciones nos permite generar una energía eléctrica, y lo que les pedimos, como lo que les pedimos como grupos parlamentarios que componen esta cámara, es que apoyen una iniciativa de incentivar la industria basada en la biomasa en nuestra región, creemos que hay potencial, creemos que es perfectamente posible desarrollarla y creemos que efectivamente se debe desarrollar todo este proceso, desde la obtención en los pueblos hasta la existencia de la central que proceda a convertir esa biomasa en energía eléctrica.

Las aportaciones realizadas por el Partido Regionalista entendemos que son, que mejoran sustancialmente la propuesta y, por tanto, la vamos a aceptar, al tiempo que pedimos al resto de los miembros de la cámara que apoyen también la propuesta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Regionalista, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Blanco.

DIARIO DE SESIONES

Serie A – Suplemento al núm. 32 (fascículo 1)

Página 3

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Presidenta, señorías, muy buenos días.

Además de las bondades descritas por el proponente, la utilización de la materia orgánica como biomasa para producción de energía tiene varias ventajas más todavía. En primer lugar, al utilizar residuos orgánicos se reduce la dependencia de combustibles fósiles que contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y ayuda a combatir el cambio climático.

Además, el uso de biomasa para la generación de energía eléctrica y biocarburantes puede contribuir a la diversificación de la matriz energética, que aumenta la seguridad energética de un país o de una región como la nuestra. También es una forma de aprovechar recursos renovables disponibles localmente, lo que puede beneficiar a las comunidades locales, rurales y agrícolas, y, por último, el aprovechamiento energético de la biomasa puede reducir la cantidad de residuos orgánicos que terminan normalmente en vertedero, lo que a su vez disminuye los impactos ambientales asociados a su descomposición.

También la instalación de centrales de biomasa puede tener impactos económicos y sociales en el entorno. Las comunidades locales, en términos económicos, la generación de energía a partir de la biomasa puede crear empleo de producción, de recolección, de transporte de las materias orgánicas utilizadas, además de que las comunidades que albergan estas centrales pueden y deben beneficiarse económicamente a través de acuerdos de suministro de biomasa con los productores locales que generan un flujo, un ingreso adicional en la región.

En cuanto a los beneficios sociales, la instalación de centrales de biomasa puede mejorar las infraestructuras y servicios de las áreas locales, ya que suelen ubicarse cerca de fuentes de materia prima. Incluir la mejora de carreteras, la creación de instalaciones de almacenamiento y procesamiento, y posiblemente el desarrollo de programas educativos de capacitación relacionadas con la gestión sostenible de recursos naturales.

Para incentivar a los productores a participar en este tipo de iniciativas es importante destacar los beneficios ambientales y económicos que se pueden obtener. Por ejemplo, se les puede ofrecer apoyo técnico y financiero para implementar prácticas sostenibles en su actividad, como el cultivo de cultivos energéticos o la gestión eficiente de residuos orgánicos. Además, es fundamental establecer políticas y programas que promuevan la compra garantizada de biomasa a precios justos para los productores, lo que les brinda seguridad económica a largo plazo.

Dicho esto, sumamos una enmienda de adición que acepta el proponente, como ha dicho, con dos propuestas. La primera de las cuales es que el desarrollo de estas instalaciones se realice garantizando una evaluación ambiental rigurosa y se prevean compensaciones económicas y sociales para las entidades y vecinos de la zona donde se instalan, y, en segundo lugar, que la materia prima secundaria, susceptible de ser usada en la producción de biocombustibles o energía, obtengan incentivos directos e indirectos para sus productores como consecuencia de los beneficios ambientales y económicos que contribuyan a generar.

Con claridad, dicho lo cual, estamos a favor del aprovechamiento de las fuentes de energía, de este tipo de energías, a favor del emprendimiento de nuevos nichos profesionales de trabajo, a favor de darles a la materia un segundo o un tercer uso y evitar así seguir consumiendo materia prima finita de nuestro planeta, y con ello, por supuesto a favor, aunque ustedes no lo hayan dicho, a favor de la lucha contra el cambio climático obviamente.

Por todo ello, lo apoyaremos, como hicimos cuando gobernando, nos ofrecieron proyectos de este estilo.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Señoras y señores de VOX, en primer lugar, les pido coherencia por favor. Personalmente he escuchado a lo largo de estos 5 meses cómo se han posicionado en contra de la agenda 20-30. Ustedes se oponen frontalmente a la rosquilla de colores, como les he oído denominarla, ya que consideran que condena a la ruina y a la pérdida de libertad a los países que integran la ONU, ni más ni menos. No se puede esperar otra cosa de ustedes que apoyan a Javier Milei, que criticó la Agenda 20-30 en el último Foro de Davos.

Pues bien, señorías, les recuerdo que la Agenda 20-30 del desarrollo sostenible, representa el compromiso de la comunidad internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, y para lograrlo la Agenda 20-30 establece 17 objetivos de desarrollo sostenible, 17, pero es que de estos 17 la biomasa favorece el desarrollo de ocho de ellos, ocho de 17, es decir, que para que no les guste la Agenda 20-30 la biomasa apoya a 8 de 17 de los de los puntos que les voy a explicar a continuación.

La biomasa, por ejemplo, es combustible prácticamente neutro en cuanto a emisiones de CO₂; favorece la salud y el bienestar; es una fuente de calor universal, renovable y eficiente, que no depende de factores externos como pueden ser los meteorológicos, como le preocupa al Sr. Palacio. La biomasa se basa en un modelo energético distribuido en el que la generación ocurre cerca del punto de suministro, se produce a nivel local y sustituye el consumo de combustibles fósiles procedentes de otros países. Favorece también la independencia energética al ser un modelo energético menos centralizado, con la biomasa se producen menos pérdidas de distribución y la oferta se adapta a la demanda y se genera mayor empleo.

Respecto a las comunidades sostenibles, la instalación de este tipo de calderas, por ejemplo, reduce las emisiones, mejora la calidad del aire en las zonas urbanas, además, la generación de energía con biomasa es un motor de empleo sostenible en entornos rurales, afectados en muchos casos por la despoblación. Es uno de los recursos más abundantes en la naturaleza, su uso de manera inteligente y sostenible ofrece enormes ventajas y sinergias a la sociedad y los subproductos resultantes se aplican como biofertilizantes dentro de la economía circular.

También la emisión neutra de gases de efecto invernadero por parte de la biomasa contribuye a reducir el impacto del cambio climático, claro, que ustedes en el cambio climático no creen. Y respecto a lo que se refiere a la gestión de bosques, el uso inteligente y bien gestionado de la biomasa contribuye a mejorar la gestión de los bosques y a reducir los riesgos de incendios. De esta manera, ayuda de manera significativa a preservar el patrimonio forestal.

Esto es lo que ustedes, señoras y señores de VOX, han acusado de promulgar el comunismo, ejercer la tiranía climática, destruir la familia; instar a un gobierno mundial amparado en una vigilancia masiva.

En segundo lugar, ustedes presentan una PNL que se ciñe a la biomasa de origen forestal, ignorando que según la Directiva europea de energías renovables se entiende por biomasa la fracción biodegradable de los productos y residuos y desechos de origen biológico procedentes de actividades agrarias, bien, incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal, correcto, de la silvicultura y de las industrias conexas, incluidas la pesca y la acuicultura, así como la fracción biodegradable de los residuos, incluidos los residuos industriales y municipales de origen biológico, esos residuos que en 10 días estoy segura, segura de que vamos a tener un contenedor marrón para poderlos depositar. No tengo ninguna duda.

Hablemos ahora de recursos forestales. En tercer lugar, y es que me sorprende que en esta PNL ustedes la presenten cuando el 20 de diciembre de 2022 fue aprobado por el Consejo de Ministros el Plan forestal español, donde su línea de actuación 3, sobre bioeconomía forestal, desarrollo y de diversificación socioeconómica, ya se recoge un apartado de estrategia de aprovechamiento, desarrollo de la biomasa forestal con destino energético, ya se consideran los siguientes puntos: elaboración de estudios y análisis sobre la disponibilidad y accesibilidad de la biomasa forestal; inclusión de los combustibles de biomasa en los instrumentos de planificación y gestión forestal; medidas de fomento con ayudas específicas para la movilización de la biomasa para aprovechamiento del destino energético; establecimiento de incentivos, créditos favorables para la instalación de calderas y redes, de calor, alimentadas por esta biomasa, promoción de biomasa forestal como recurso energético para favorecer la transición energética en zonas rurales, para disminuir los incendios forestales, para fomentar el empleo verde y la bioeconomía y la fijación de la población al medio rural.

Señores del Grupo VOX, motivo por estos que el Partido Socialista considera su PNL redundante.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, presidenta, Señorías, buenos días.

Como ya se ha venido diciendo aquí, la biomasa es un aprovechamiento de materia orgánica para obtener energía verde. Desde el Partido Popular queremos impulsar el aprovechamiento de la biomasa, tanto con origen de residuos poblacionales como a nivel de animales o industrial, incluso, y también especialmente la biomasa de carácter forestal enfocando su aprovechamiento, tanto en la posible generación de vía metano como gases renovables, así como la generación de electricidad con biomasa forestal.

El aprovechamiento energético sostenible de la biomasa forestal debe ocupar un espacio destacado. La energía renovable a partir de la biomasa, es un sector con gran potencial en Cantabria y dado su abundancia de recursos, también es importante que la generación de electricidad con biomasa podemos destacar, que es gestionable, y con independencia, ya lo han comentado aquí otros portavoces, de condiciones externas como las climatológicas.

No es necesario, por ejemplo, como la eólica, tener condiciones favorables de viento, como la solar, fotovoltaica, condiciones favorables de sol. En este caso, no es necesario, es independiente de esos factores climatológicos y, por lo

DIARIO DE SESIONES

Serie A – Suplemento al núm. 32 (fascículo 1)

Página 5

tanto, contribuye a garantizar el suministro de energía y aportar estabilidad al sistema eléctrico, al tiempo que favorece como también se ha dicho ya aquí la independencia energética.

De todas las energías renovables, la biomasa es la que más empleo genera. Se estima que, entre empleos directos, indirectos e inducidos, se estarían hablando de unos 25 puestos de trabajo por megavatio instalado, por lo que contribuye también al desarrollo rural, a la vertebración del territorio y a la contribución, a la fijación de población en territorios en riesgo de despoblamiento o el entorno rural.

Para un máximo aprovechamiento del potencial de la biomasa que permita contribuir al desarrollo sostenible de Cantabria, se requiere coordinar, planificaciones estratégicas, con, precisamente, las estrategias y planes forestales, así como medidas de economía circular para la gestión de residuos con origen agrícola o urbanos y enfocadas tanto el aprovechamiento térmico eléctrico de la biomasa como a su posible transformación en biogás o biometano. Y también apuntando a la dirección de la hoja de ruta del biogás en España, aprobada en marzo del 2022. La estrategia forestal española 2050, reconoce que, en la actualidad la contribución del sector forestal en España la economía nacional equivale solamente al 0,6 por 100 del producto interior bruto. Y se destaca que Cantabria tiene una capacidad para llegar incluso al propio cinco por 100 de contribución al producto interior bruto.

Debemos destacar también que no es nada nuevo ni ajeno al Gobierno de Cantabria, puesto que el aprovechamiento de la potenciación de la biomasa está incluido dentro del plan de sostenibilidad energética de Cantabria, 2021 a 2030.

Por lo tanto, también podemos encontrar actuaciones en materia de aprovechamiento de recursos como la biomasa a través de las convocatorias, por ejemplo, de la orden MED16/2018, cuya última convocatoria de 2024 la pueden encontrar en el Boletín Oficial de Cantabria del pasado 14 de marzo.

También es importante esa coordinación con los planes forestales en Cantabria, todo ello garantizando el respeto a los bosques naturales, repoblaciones forestales y hábitats prioritarios y evitar las ocupaciones sobre vegetación natural de interés ecológico o forestal.

Permite también esta coordinación de los planes estratégicos, la dinamización del entorno rural, y mitigar el riesgo de despoblación, contribuyendo también a una transición justa.

Las herramientas de certificación para el aseguramiento y la promoción del ciclo de biomasa están disponibles a través de diferentes esquemas, y consideramos que el aprovechamiento de la biomasa forestal en Cantabria con fines energéticos, tiene mucho potencial todavía, siempre dentro de los esquemas del Plan nacional integrado de energía y del clima.

Tampoco nos olvidemos que el aprovechamiento eléctrico de convenio basta también depende en gran medida de la regulación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El Gobierno español y los actores industriales deben colaborar para promover el uso del biometano y la biomasa y de la biomasa específicamente en la cogeneración, y crear un marco regulatorio favorable que fomente la transición hacia una economía baja en carbono.

Por otro lado, también estamos a la espera de la promulgación en junio de 2024, de la propuesta de orden por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de instalaciones tipo, cuyos costes de explotación dependan especialmente del precio del combustible.

Esta regulación establecerá esa nueva metodología y actualización de la retribución a la operación para instalaciones tipo de biomasa.

Y, por otro lado, la convocatoria de un nuevo régimen retributivo para 1.200 megavatios de cogeneración, mediante subastas, cuando otros parlamentos autonómicos también, como los de Andalucía, Aragón o la Comunidad Valenciana, ya han urgido al Gobierno de España y el propio Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, en mayo de este mismo año, para que se promulgue en el plazo de un mes por parte del Gobierno de España.

Finalmente, también debemos destacar que los marcos estatales de ayudas existentes son una oportunidad al desarrollo del sector de la biomasa, a través de los fondos de recuperación, transformación y resiliencia de los partes de descarbonización.

Por lo tanto, la postura del Grupo Popular, como digo, nuestro apoyo al desarrollo y al despegue en Cantabria que no ha sido previo a la biomasa, va a contar con nuestro apoyo en esta iniciativa, que nos parece coherente.

Sí queremos hacer un matiz respecto de las enmiendas incorporadas a través del Grupo Regionalista, y es que nosotros lo entendemos viable y positivo, siempre y cuando esté justificado. Porque no nos olvidemos que puede haber sectores en los que el aprovechamiento de ese...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: ... -sí, ahora mismo- de esas materias orgánicas puede ser una propia ventaja en sí misma derivarlo hacia la biomasa, no necesita de incentivos adicionales, porque, simplemente por ahorrarse el coste del tratamiento de ese residuo.

Por lo tanto, estamos de acuerdo, pero siempre y cuando pueda estar justificado en todo caso. Por lo tanto, votaremos a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar su posición sobre la ayuda, tiene la palabra el Grupo Vox, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Agradezco a sus señorías el apoyo que han mostrado, agradezco las propuestas del PRC y agradezco efectivamente la matización que realiza el PP, porque, efectivamente se trata de convertir el problema, en convertir el problema en un negocio. Se trata de frente a la necesidad que tenemos de gestionar nuestros montes, hacerlo de forma que se convierta en una fuente de riqueza y las iniciativas van, van en esta línea.

Y agradezco muchísimo casi tanto como a al PRC y al PP la aportación que realiza el PSOE en este debate, porque indudablemente lo enriquece enormemente, y hace mi réplica probablemente mucho más atractiva de la que hubiera sido si me hubiera limitado a dar las gracias.

Yo nunca me he tomado en los meses en los que usted lleva como administrador en broma a la Agencia 2030, a la agencia ambiental, Agenda 2030 nunca se me ha ocurrido ridiculizarla. Porque estoy convencido de que la Agenda 2030 es un problema gravísimo para los ciudadanos que se tienen que someter a su dictadura.

Estoy convencido de que, como decía el Foro de Davos, la Agenda 2030, conseguirá que no tengamos nada y seamos felices. Creo que es una agenda de empobrecimiento de la mayoría de la población y creo que va a generar muchísimos, muchísimos más problemas de los que intenta solucionar. Bajo la apariencia de un buenismo, implica la imposición a la ciudadanía de una serie de ideas y de medidas que no han sido objeto de debate democrático y que son asumidas por una élite que no sabemos dónde está y que impone a toda la población la asunción de esas medidas, entre otras, entre otras, la degradación de la familia y de la unidad familiar como base del desarrollo de nuestra sociedad. Y efectivamente estamos, estamos en contra.

Y mucho más en un momento en el que se está poniendo de manifiesto el incumplimiento dentro de las naciones de las reglas de juego.

Lo más relevante de los últimos dos meses que se ha producido en Europa son los discursos de Macron, Draghi y Letta, que nos advierten de que Europa está en una encrucijada terrible. En una encrucijada en la que lo más relevantes que el resto de los bloques o de los países que son capaces de condicionar nuestra economía y nuestro desarrollo social y político están incumpliendo las reglas.

Europa había pensado que nos íbamos a comportar correctamente con todo el mundo, y la realidad es que el resto de los bloques no lo están haciendo.

Y lo está diciendo Macron que no es sospechoso de ser de VOX, lo está diciendo Draghi o lo está diciendo Letta.

Respecto del cambio climático. Yo lo que no soy es un creyente en el cambio climático. Yo creo que el clima es una ciencia y como tal ciencia debemos asumirla. No soy un fanático de esos que habían pronosticado para este año que los polos desaparecían, se les congela, y parece que el hielo va creciendo.

Y luego, una última precisión. La emisión de CO₂, a pesar de lo que crean los fanáticos, es un proceso físico, quemas materia orgánica y se genera CO₂. El CO₂ se genera exactamente igual quemando el monte, que quemando un residuo del monte.

Si yo quemo las árgumas en su sitio, genero CO₂. Si mecánicamente las arrancó y las siego y las llevó a una caldera y las que, el CO₂ ...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado,

EL SR. PALACIO RUIZ: ... es el mismo, porque es un proceso químico.

Lo sorprendente es que ustedes crean que no se emite CO₂. lo que ocurre es que legalmente hemos decidido que las emisiones de CO₂ derivadas de la quema de biocombustibles no computa a efectos de huella, que es un concepto legal, pero la emisión es exactamente la misma. y lo que yo pretendo, con esta..., con esta proposición, con esta propuesta, es convertir un problema en un beneficio.

Y, efectivamente, creo que establecida una legislación como está...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señor diputado, su tiempo ha finalizado.

EL SR. PALACIO RUIZ: ...tenemos que aprovecharnos de ella, para obtener ventajas para nuestra región.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias.

EL SR. PALACIO RUIZ: Muchas gracias, señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 93.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 93, por veintiséis votos a favor y siete en contra.

Retomamos el Pleno a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas y ocho minutos)